

Departamento didáctico: **Geografía e Historia**. Materia: **Historia de España**.  
Nivel: **2º Bachillerato**

## **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Para superar la asignatura el alumnado debe demostrar:

- Actitud participativa, responsable y tolerante hacia la materia, los compañeros y el profesorado.
- Uso y dominio de los procedimientos: comentarios, análisis, relaciones, etc.
- Presentación adecuada del material.
- Realización de los trabajos de clase y entrega puntual de los mismos (composiciones, comentarios, trabajos, mapas, actividades,...).
- Aprovechamiento y actitud positiva y solidaria ante el trabajo en grupo y cooperativo.
- Dominio de los temas a través de la realización de pruebas escritas o exámenes.
- Corrección en la presentación de los distintos ejercicios respecto a la ortografía (cada falta de ortografía conllevará restar **0'2** puntos sobre la nota final de la prueba), redacción, coherencia discursiva, etc. Máximo 1,5 a descontar en cada examen.
- Alumno/que se coja copiando o intentándolo, se le quita el derecho a ese examen y se le coloca un 0.
- Los alumnos/as deberán hacer un trabajo sobre una novela histórica ambientada en las épocas estudiadas, que se entregará a principios de la 3ª Evaluación. Este trabajo contará para la nota de dicha evaluación y para la nota final, en un 10%. Este año el título es: "Historia de España para escépticos", Ed. Editex.

La calificación obtenida por el alumnado en cada evaluación corresponderá a:

- La media de las calificaciones de las pruebas escritas supondrá un **80 %** de la nota final. Se realizarán varias pruebas a lo largo del curso. Dichas pruebas versarán sobre todos los contenidos que hasta ese momento se hubieran impartido en esa misma evaluación. La última prueba de la evaluación, por tanto, podrá incluir preguntas acerca de todos los contenidos dados en dicha evaluación. Todas las pruebas harán media, valiendo la calificación de la primera o primeras pruebas el 40 % de la

nota y la de la última el 60 %. También se podría hacer alguna prueba sin previo aviso.

Las pruebas escritas podrán tener comentarios, de texto, imagen o mapa y serán a la manera de selectividad.

Las cuestiones tendrán un valor en relación a la importancia de cada una, puntuándose el examen de 0 a 10 puntos. Cada examen será analizado posteriormente en el aula.

- Si un alumno/a, justificadamente, no puede presentarse el día de la fecha indicada para un examen, el profesor podrá realizar una prueba de recuperación el día que disponga a partir de la entrega de dicha justificación.
- Los trabajos, comentarios y las distintas tareas realizadas a lo largo del curso supondrán el **20 %** de dicha nota.
- Para poder aprobar el curso, al menos se tendrán que haber hecho o entregado el 70 % de las actividades y trabajos mandados en clase.
- Hay que acreditar el conocimiento de los mapas de España y Europa.
- Si el alumno/a no consigue la calificación mínima de suficiente (pudiéndose condicionar las evaluaciones con una nota de 4) en alguna o en varias evaluaciones en la materia de Historia de España, se presentará al examen de RECUPERACIÓN FINAL en mayo, siguiendo los siguientes criterios:
- Alumnos/as con las tres evaluaciones suspensas (deben examinarse de toda la asignatura, y deberán obtener al menos una nota mínima de **5** para poder aprobar).
- Alumnos/as con dos evaluaciones suspensas (deben examinarse de toda la asignatura, y deberán obtener al menos una nota mínima de **4** para poder aprobar).
- Alumnos/as con una evaluación suspensa (deben examinarse de esa evaluación).
- El alumno/a que suspenda la evaluación final de mayo, tendrá que presentarse en septiembre con las mismas evaluaciones pendientes y condicionantes que en mayo.

## **TEMPORALIZACIÓN**

1º Trimestre: Bloques 4, 5 y 6.

2º Trimestre: Bloques 7, 8, 9 y 10.

3º Trimestre: Bloques 11, 12 y 1, 2 y 3.